

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6.50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 422
Miércoles 24 de septiembre de 2025

FOLKLORE

**AMARU SE
PRESENTARÁ HOY
EN EL TEATRO
16 DE JULIO**

CULTURA » PÁG. 7



PANDO

**EL DEPARTAMENTO
MÁS JOVEN DE
BOLIVIA CELEBRA 87
AÑOS DE SU CREACIÓN**

CIUDADES » PÁGS. 2-3



FELIPE CÁCERES FUE APREHENDIDO EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

CAE EL EXZAR ANTIDROGAS EN UN LABORATORIO DE COCAÍNA

EL ABOGADO WILFREDO CHÁVEZ AFIRMÓ QUE "NADA ESTÁ CLARO" EN ESTE CASO, PUES LA EXAUTORIDAD SE ENCONTRABA EN UNA PROCESADORA DE ÁRIDOS A UNOS 500 METROS DEL LUGAR.

SEGURIDAD » PÁG. 5

MÁS DE 127 MIL BOLIVIANOS TIENEN TECHO PROPIO

LA BANCA DESEMBOLSÓ 30.400
MILLONES DE BOLIVIANOS EN
CRÉDITOS DE VIVIENDA SOCIAL
ENTRE 2020 Y 2025

ECONOMÍA » PÁG. 6



BOLÍVAR ENFRENTA EL MÁS IMPORTANTE DESAFÍO DEL AÑO

JUGARÁ DESDE LAS 18:00
EN BELO HORIZONTE,
BRASIL, ANTE ATLÉTICO
MINEIRO. EL PREMIO ES
AVANZAR A LA SEMIFINAL
DE LA SUDAMERICANA.

ACCIÓN » PÁG. 12



EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1938, EL PRESIDENTE GERMÁN BUSCH CREÓ EL DEPARTAMENTO MÁS JOVEN DEL PAÍS

PANDO, EL CENTINELA del norte amazónico de Bolivia

El 24 de septiembre de 1938, el presidente Germán Busch promulgó la ley de creación del departamento de Pando, que había sido sancionada por la Asamblea Constituyente que se reunió aquel año. El nombre de esta región rinde homenaje a la memoria de José Manuel Pando y se estableció sobre el hasta ese momento denominado Territorio Nacional de Colonias del Noroeste. Es el departamento más joven de Bolivia, hoy cumple 87 años. Es una de las regiones menos pobladas del país, según el Censo de 2014. Se creó con cinco provincias: Tahuamanu, Abuná, Manuripi, Madre de Dios y Federico Román.

Esta región atravesó por una guerra, cuyas batallas marcaron la historia. Entre 1899 y 1903, el Territorio de Colonias fue escenario de la Guerra del Acre, un conflicto limítrofe que derivó en la creación de un país de efímera duración, causado por la disputa de la región acreana, rica en caucho y oro.

El deseo de algunos brasileños era expandirse hacia el territorio boliviano. El conflicto culminó con victoria brasileña y la cesión de una gran parte del Acre a Brasil, lo que lograron a través del Tratado de Petrópolis, en el que Bolivia recibió una indemnización económica y promesas incumplidas de construcción de vías de comunicación con el país.

El 11 de octubre de 1902 tuvo lugar la Batalla de Bahía, que concluyó con la victoria de la Columna Porvenir, financiada por el magnate del caucho Nicolás Suárez, compuesta por civiles y empresarios gomeros bolivianos, quienes lograron retomar Puerto Bahía,

hoy Cobija, de las fuerzas brasileñas. La gesta es emblemática por la valentía de sus combatientes, especialmente el indígena Bruno Racua, quien incendió los depósitos de municiones del enemigo con una flecha de fuego y forzó la retirada de los adversarios.

» CARRACOTE RÍSTICAS

En 1945, durante la presidencia de Gualberto Villarroel, la capital de la nueva región pasó a llamarse oficialmente la ciudad de Cobija, en homenaje al Puerto Mayor del Litoral. El departamento tiene un relieve mayormente llano y posee una altitud media de 280 metros sobre el nivel del mar.

Además, posee un clima tropical y está cubierto por la selva amazónica y surcado por caudalosos ríos. Los suelos bajos se caracterizan por frecuentes inundaciones que afectan gran parte de las tierras durante meses.

La comunicación con el resto del país se hace a través de la Ruta Nacional 13 que conecta Pando con Beni. El departamento se divide en cinco provincias: Nicolás Suárez, Manuripi, Madre de Dios, Federico Román y Abuná que, a su vez se encuentran subdivididas en 15 municipios.

Actualmente Cobija depende principalmente de la minería del oro y de la producción de almendra, así como del comercio, pues es una Zona Franca.

De acuerdo con su Es-

Está formado por cinco provincias que a la vez se dividen en 15 municipios. Hoy cumple 87 años de su creación.

GUILLERMO NINA
La Prensa



tatuto Autónomo, la máxima autoridad pandina es el Gobernador, con funciones restringidas, pues algunas corresponden al vicegobernador.

A partir de 2005 el gobernador, antes prefecto, es elegido por voto popular directo para un periodo de cinco años. Anteriormente el cargo era designado por el Presidente de la República.

Según el Censo levantado en 2024, la población del departamento de Pando es de 130.761 habitantes. El departamento está escasamente pobla-

do debido a su ubicación selvática, pero la población del departamento se multiplicó por ocho entre 1950 y 2024. En principio era de 16 mil habitantes

» GANADERÍA

Gracias a su extensión territorial, en una parte del departamento, las personas se dedican a la crianza de vacunos de alta calidad. Pando también se comunica con el interior y exterior del país por vía aérea mediante un aeropuerto en el que operan naves de envergadura.

Es una zona rica en fauna. Se destacan hermosos ejemplares de antas o tapires; jaguares, pumas o leones americanos y jabalíes; varias especies de cérvidos como osos hormigueros, tejones, agutíes o coatis y gatos monteses; lagartos de río, como caimanes, serpientes y boas constrictoras como las sicutíes o anacondas que pueden llegar a medir hasta 12 metros de largo.

SÍMBOLO OFICIAL

EL ESCUDO

El escudo se creó durante la administración de Germán Busch, quien promulgó la ley de creación de este departamento. El escudo está formado por un cuartel general que alberga a cuatro subcuarteles. Las divisiones son de color dorado, lleva estrellas y otras imágenes de esta región del país.



BLANCO Y VERDE

LA BANDERA

La bandera de Pando, creada en 1938, es bicolor (blanca y verde), donde el blanco representa la pureza y lealtad del pueblo a Bolivia, mientras que el verde simboliza la riqueza forestal de la Amazonia boliviana. Su bandera tiene los mismos colores de Santa Cruz.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

GASTRONOMÍA Y AGRICULTURA

La gastronomía de Pando se caracteriza por los platos elaborados con base en pescado de los grandes ríos amazónicos y la carne de monte, como el sudado de surubí y la carne de moroco. Otros platillos notables incluyen la farofa hecha con yuca, el escabeche de torcaza, y postres como los majaos y masacos. El clima de la región, por las características propias de la zona tropical, permite cultivar maíz, cacao, café, yuca o mandioca, arroz, frutas tropicales, legumbres y hortalizas. Los ríos son hábitat de una variedad de peces como pacú, surubí, dorado, palometa, sábalo, bagre y blanquillo. Son algunos de los atractivos turísticos que tiene el departamento de Pando.



RETIRÓ SU PROPUESTA ANTE UNA OLA DE CRÍTICAS

LEGISLADOR DEL PROYECTO DE LEY DE PRÓRROGA DA UN PASO ATRÁS



PROYECTISTA. El senador Pedro Benjamin Vargas.

Ante la ola de las críticas tanto del Ejecutivo como de la oposición, el senador andronquista, Pedro Benjamin Vargas, dio marcha atrás y solicitó el retiro de su proyecto de ley de Aplicación Gubernativa Electoral.

En una carta enviada el pasado lunes al presidente de la Comisión de Justicia Plural del Senado, el proyectista solicitó el retiro de su propuesta, en la cual propuso suspender temporalmente a los vocales

del Tribunal Supremo Electoral (TSE), designados en diciembre de 2019 y, de la misma forma, buscaba prorrogar el periodo de mandato constitucional de 2020-2025 hasta la designación de nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La nota fue leída en la comisión y será evaluada en la sesión del pleno cameral para proceder a su retiro o continuar con su tratamiento.

1
» artículo y una disposición transitoria contiene el proyecto de Ley de Aplicación Gubernativa Electoral, presentada el 17 de este mes.

Sin embargo, otras fuentes allegadas al legislador proyectista, informaron ayer, de manera extraoficial, que el autor del proyecto buscará "reformular su propuesta" con nuevos argumentos.

La respuesta inmediata de rechazo a esta iniciativa surgió del seno del mismo TSE, cuyo presidente en ejercicio, Óscar Hassenteufel, pidió que la propuesta sea "desechada de plano", porque vulnera todos los principios constitucionales del Estado y pone en riesgo la continuidad de la democracia en Bolivia, que se instaló en 1982.



DATO. Transmisión del mando presidencial.

AGENDA ARCE DARÁ UN DISCURSO EN LA 80ª CITA DE LA ONU

Mañana, el presidente Luis Arce pronunciará un discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), en una de sus últimas actividades internacionales como mandatario.

La mañana de ayer, Arce entregó el Bastón de Mando al vicepresidente, David Choquehuanca, antes de emprender viaje rumbo a Nueva York, Estados Unidos, para participar en la 80ª Sesión de la Asamblea General de la ONU.

El Jefe del Estado, junto a una delegación oficial participará en esta jornada de los debates internacionales, como es el caso de la Cumbre Climática, informó la ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa.

La Canciller destacó que el país, nuevamente, puede votar dentro del Organismo de las Naciones Unidas, para hacer oír su voz al mundo.

Arce arribará este miércoles por la noche a Nueva York y el jueves dará un discurso, enfatizó Sosa, quien se encuentra en Estados Unidos desde principios de la semana, para organizar la agenda del Primer Mandatario y gestionar reuniones bilaterales, en las que participan diversas autoridades.

La 80ª Sesión de la Asamblea General de la ONU fue inaugurada el martes 9, y en esta ocasión lleva por lema "Mejor juntos: más de 80 años al servicio de la paz, el desarrollo y los derechos humanos".

De acuerdo con una agenda pública, el debate general se desarrollará del 23 al 27 de septiembre, en el encuentro anual de Jefes de Estado.

UNA DIPUTADA DICE QUE "SACARÁN A PATADAS A TUTO"

Evistas desconocerán un eventual triunfo de Libre

Seguidores del expresidente, Evo Morales, muestran apoyo a la dupla del PDC.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

A pocas semanas de realizarse la segunda vuelta electoral en el país previsto para el domingo 19 de octubre, seguidores del expresidente Evo Morales y el candidato a la presidencia por alianza Libre, Jorge Tuto Quiroga, se enfrascan en disputas verbales a través de las redes sociales.

La semana pasada, Quiroga envió un mensaje a Morales. "Ya no te escondas, Evo. Tus páginas de Facebook trabajan para el Partido Demócrata Cristiano, tus casas de campaña trabajan para el PDC. Has dicho que en la segunda vuelta no van a votar ni nulo ni blanco; por mí, no es. Entonces, salí y da la cara, di que van a votar por el PDC y deja de esconderse".

En respuesta, la diputada Gladys Quispe Chura, del sector evista, exigió que



PERFIL. La diputada Gladys Quispe ofrece declaraciones a los medios de comunicación.

25

» días restan para que los bolivianos habilitados acudan a las urnas, en el histórico balotaje, del domingo 19 de octubre.

Quiroga "deje en paz al expresidente" y que no es de su incumbencia por quién votarán él y sus simpatizantes.

"Y si Tuto Quiroga, por alguna razón, llegara a ser gobierno, —aunque lo más lógico es que no llegue a ser gobierno—, obviamente, el país se va a levantar, pero se va a levantar para sacarlo a patadas a Tuto Quiroga del gobierno, porque Bolivia se respeta. Nuestro Estado Plurinacional se respeta; y esta misma coyuntura va a

hacer que nuevamente la izquierda se unifique para sacarlos a estos de la derecha que, hoy por hoy, por accidente, estos dos candidatos pugnan para llegar a ser gobierno", dijo Quispe Chura, en alusión a los binomios de Libre Quiroga-Juan Pablo Velasco, por Libre; y por el PDC, Rodrigo Paz Pereira-Edmand Lara.

De esa forma, la diputada evista advirtió de que su sector no reconocerá los resultados de las elecciones nacionales, en caso de que el ganador de la contienda resulte ser el expresidente Quiroga, quien retomaría al ejercicio del poder, luego

de 24 años de haberse convertido en uno de los presidentes más jóvenes de la historia nacional; y después de enfrentar tres derrotas en las urnas.

Por su parte, el senador evista Leonardo Loza criticó a Quiroga por "preocuparse mucho por Evo Morales", como parte de su estrategia de campaña proselitista. "Tuto, véngase a Lauca Ñ, no sea cobarde; ingrese, si quiere tanto ver a Evo Morales, yo lo acompaño, él está en Lauca Ñ y va a votar en Villa 14 de Septiembre", señaló el Senador.

Tanto Loza como Quispe, no obstante, indicaron

BALOTAJE: EL TSE DA FE DE LOS RESULTADOS
El Tribunal Supremo Electoral (TSE), en un comunicado reciente, garantizó a la ciudadanía "la fidelidad de los resultados electorales respecto a la voluntad del pueblo expresada en las urnas", de cara a la segunda vuelta electoral prevista para el 19 de octubre. El comunicado surgió en rechazo a insinuaciones de un posible "fraude" electoral.

que en este momento, el sector evista está concentrado en participar en las elecciones subnacionales del próximo año y que para estos comicios no se pretende apoyar a ninguno de los dos binomios que se presentarán en el balotaje.

Sin embargo, Morales, a través de sus redes sociales demostró apoyo al candidato vicepresidencial del PDC, Edmand Lara, quien pidió a sus seguidores abrir cuentas en Tik Tok y "bombardear" con videos sobre el pasado de Quiroga.

Morales, en respuesta, publicó en sus redes un material con dicho contenido.

FUE 14 AÑOS VICEMINISTRO DE DEFENSA SOCIAL

Cae el exzar antidrogas sindicado de narco



DROGAS. La imagen del operativo es de archivo e ilustra la nota (izquierda). Felipe Cáceres, el exviceministro de Evo Morales.



La fábrica de droga estaba camuflada entre la espesura; tenía varias áreas de producción.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

El ex viceministro de Defensa Social, Luis Felipe Cáceres García, de 63 años, fue aprehendido la madrugada de ayer luego de encontrarse un laboratorio de cristalización de cocaína en un terreno de su propiedad.

Este laboratorio de drogas operaba en el municipio de Puerto Villarroel, trópico de Cochabamba.

Cerca de las 4:00, en la Central Primero de Mayo

del Sindicato Esmeralda, efectivos policiales ejecutaron un operativo de interdicción al narcotráfico, denominado "Vecino Seguro".

Dos patrullas realizaban un rastillaje cuando, en un camino de tierra, identificaron una senda trillada que se internaba en el monte.

A unos 80 metros de ese punto y escondido en la espesura, hallaron un laboratorio de cristalización de clorhidrato de cocaína.

Esta fábrica de droga tenía varias áreas de producción, como un área de diluido, cernido y filtrado; un área de filtrado de acetato y destilación de ácido; un área de secado y prensado y un área para el depósito de sustancias líquidas.

Hasta el cierre de edición de este medio, ninguna autoridad nacional se había pronunciado sobre el particular.

"Tenemos hechos importantes en Cochabamba, de personas aprehendidas en cercanías de un laboratorio, se trabaja en la información", afirmó la tarde de ayer el fiscal general del Estado Róger Mariaca, pero no ofreció más detalles.

» GUERRA CONTRA LAS DROGAS

Cáceres trabajó en la administración pública por al menos 23 años. Además de ser el responsables antidrogas durante el Gobierno del expresidente Evo Morales, del Movimiento Al socialismo (MAS) —cargo que ocupó de 2006 a 2019—, también fue alcalde de Villa Tunari y dirigente de los cocalleros del Chapare.

Gestionó, por 14 años, la estrategia estatal de lucha contra el narcotráfico.

Luego de encontrarse esta fábrica, los agentes an-

tidrogas continuaron con el operativo. Avanzaron unos 500 metros más, desde ese punto, y llegaron a las instalaciones una procesadora de áridos, donde estaban varias personas.

Dado que el laboratorio y la empresa de áridos se encontraban dentro del mismo predio, se procedió a la aprehensión del exviceministro. Durante la intervención, él no portaba su cédula de identidad.

Entre algunos hechos que marcaron su gestión como autoridad nacional, se develó el vínculo de dos exjefes policiales —y autoridades judiciales— con el narcotraficante Pedro Montenegro, quien vivía en el país bajo identidad falsa. Hoy cumple sentencia de 11 años y ocho meses en Brasil.

En abril de 2019, se le cuestionó sobre su patrimonio personal que se

» 23 AÑOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

> Luis Felipe Cáceres García fue viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas en el gobierno de Evo Morales, desde 2006 hasta 2019. Fue una de las autoridades que se mantuvo en el cargo por más tiempo.

> Cáceres también fue alcalde municipal de Villa Tunari, Cochabamba, entre 1996 y 2005 y dirigente del Chapare.

calculaba en una suma cercana a los nueve millones de bolivianos. "Mi patrimonio es producto de un trabajo honesto, transparente y familiar", aseguró, con molestia, en aquella oportunidad ante las consultas de los periodistas.

AVALANCHAS LIBERAN A RÍOS Y DIRECTORA PERMANECERÁ EN SU CASA

La justicia ordenó la tarde de ayer la libertad a Percy Ríos, cantante del grupo musical Sangre Cumbiera y dictó detención domiciliaria para la directora de la Unidad Educativa Juan Misael Saracho, por el deceso de una joven de 18 años, quien murió aplastada.

Cerca de las 20:00 del domingo 21, la joven perdió la vida, luego de que una avalancha humana la aplastó. Ella asistió, junto a sus primas, a un concierto organizado para recaudar fondos destinados a financiar las actividades de la promoción.

Otra adolescente, de 16, también resultó herida y continúa internada en el Hospital Orbrero.

Pese a que el artista fue liberado, deberá presentarse a la Fiscalía de Oruro cada 15 días.

Mientras se desarrollaba la audiencia, familiares y amigos del vocalista se congregaron para mostrarle su apoyo. A su salida, gran cantidad de fans corrieron estrofas de sus canciones.

La Fiscalía también investiga a un funcionario edil que autorizó en forma presuntamente ilegal el concierto



INVESTIGACIÓN. Personal policial en el escenario.



NARCOTRÁFICO. Terán presenta varios antecedentes y está libre.

LA MUJER FUE SENTENCIADA A 15 AÑOS DE PRISIÓN PERO NO LA CUMPLIÓ JUEZ ORDENA DETENCIÓN PREVENTIVA PARA ELBA TERÁN

El juez de instrucción penal del municipio de Villa Tunari, Gualberto Quispe Alba, ordenó ayer que se envíe bajo detención preventiva por 30 días a Elba Terán Gonzales, quien fue aprehendida el domingo en posesión de 10 kilos de cocaína, delito por el que ya había sido condenada años atrás a 15 años de presidio.

La mujer fue enviada al penal de San Sebastián Mujeres, de Cochabamba.

El día de su arresto, el domingo 21, los habitantes de Villa Tunari lanzaron petardos e intentaron impedir que la Policía la aprehendiera, aunque no tuvieron éxito.

Esta no fue la primera vez que enfrentará a la justicia por narcotráfico.

En 2008 fue aprehendida junto a su hermana, Juana Terán Gonzales, con 147 kilos de cocaína en su vivienda. A pesar de la gravedad del caso, ambas fueron liberadas 99 días después. En marzo de 2020, ella fue condenada a 15 años de presidio por tráfico de drogas, pero no cumplió su sentencia.

En enero de ese mismo año, también fue capturada en Santa Cruz bajo una identidad falsa.

Después de conocer la situación de Terán, el senador evista Leonardo Loza declaró públicamente que la aprehendida había dejado de ser dirigente de los cocalleros del trópico de Cochabamba.

EL CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Más de 127 mil familias lograron vivienda propia

El diferimiento de deudas beneficiará al sector y no afectará a la banca: ASFI.

GREGORY BELTRÁN V.
LA PRENSA

En agosto de 2013 se promulgó la Ley de Servicios Financieros que reemplazó a la Ley de Bancos, vigente en el país desde 1993. Una de las características de esta normativa es que facilitó el acceso a la vivienda, además de apoyar a sectores productivos. En diciembre de ese año se aprobó el primer reglamento que establecía tasas de interés del 5,5 al 6,5 por ciento anual. Según el reporte de la entidad reguladora del sistema financiero, entre agosto de 2020 y agosto de 2025 se beneficiaron 127.386 familias con la compra de una vivienda propia con base en financiamiento de esta naturaleza.

» DATOS
> El promedio de la mora bancaria en la región es del 3,3 %.
> En Bolivia el retraso en el pago de los créditos es del 3,2 %.
> En Colombia llega al 4,8 % y en Uruguay llega al 1,9%, según un reporte de la ASFI.

» LOS BENEFICIARIOS, EN CINCO AÑOS.

Se trata de un crecimiento del 48 por ciento en estos cinco años, según informó ayer la directora de la Au-

toridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza, en conferencia de prensa.

El crecimiento de los créditos de vivienda pasó de casi 49 mil a más de 56 mil en 2024, aunque se registra una caída en 2025 de 1,9 por ciento, que se debe a varios factores, como la recuperación posterior a la pandemia, los conflictos sociales, los eventos climatológicos, la coyuntura electoral y la maduración del mercado hipotecario, dijo.

Al 31 de agosto de este año las entidades de inter-

mediación financiera desembolsaron 30.400 millones de bolivianos con destino al crédito de vivienda social, de este monto, el 74,1 por ciento corresponde a la compra; el 16,9 %, a la construcción, el 5,5 %, a la refacción y el 3,5 %, a la compra de un terreno, mientras que el 0,003 por ciento fue al anticrético.

En este periodo se observa un crecimiento de la cartera de créditos que se destinaron principalmente al sector productivo y a la vivienda, esto significa que éstos pasaron de más de 172.336 millones de bol-

vianos a 226.637 millones de bolivianos en 2025. Esto significa que el crecimiento es del 32 por ciento, mientras que en 12 meses el incremento fue del 3,5 %.

Espinoza informó que de este total de cartera, el 31 por ciento se destinó al microcrédito, es decir unos 70.218 millones de bolivianos; mientras que a vivienda se destinó el 24 %, es decir más de 55 mil millones de bolivianos; en igual porcentaje se encuentran los recursos destinados al sector empresarial, a las pymes correspondió el 11

DIRECTORA DE LA ASFI, IVETTE ESPINOZA, informó que los depósitos crecieron desde 2020 a 2025 en un 30 por ciento, de 173.917 millones de bolivianos a más de 225.865 millones de bolivianos, mientras el índice de la mora, es decir del retraso en el pago de los créditos, se mantuvo en 3,2 por ciento que, dijo, es inferior al promedio regional. En diciembre de 2005 llegaba a superar el 10 %. Entre agosto de 2024 y el mismo mes de 2025 la mora bajó del 3,5 a 3,2 por ciento, por lo que "seguimos en niveles históricamente bajos", sostuvo a tiempo de mostrar datos comparativos con otros países.

por ciento y al consumo, el 10 por ciento.

Respecto al proyecto de ley de diferimiento de créditos que se encuentra en la Cámara de Senadores, la Directora de la ASFI señaló que a diferencia de lo que ocurría después de la pandemia, cuando se renegoció el total de la cartera, en la actualidad se habla de un 47 %. "En este caso hablamos solamente de clientes que tienen créditos de microcrédito y de vivienda de interés social... por tanto, consideramos que el impacto que pudiera tener no es significativo". Dijo que irá a clientes que están en ejecución judicial y se suspenderán los embargos por seis meses.

INFORME DEL IBCE POR SU EFEMÉRIDE

SANTA CRUZ GENERA CASI UN TERCIO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE BOLIVIA

El departamento de Santa Cruz actualmente genera un tercio del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia. Según un informe del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) el PIB nominal pasó de 2.827 millones de dólares en 2005 a 14.171 millones de dólares en la gestión 2024.

En tanto, el PIB real registró una caída de 3,2 por ciento, aunque su pico más alto se registró en 2021 con el 5,7 %. Según explica el Instituto Nacional de Estadística (INE), esto se explica "por las variaciones de los sectores de electricidad, gas y agua, construc-



ción y extracción de minas y canteras, que registraron caídas de -7,19%, -6,82% y -6,63%, respectivamente".

Según datos del IBCE, el aporte de Santa Cruz al PIB nacional creció del 29,58 %, que se alcanzó en 2019, al 30,7 % en 2024. El sector agropecuario representaba el 20,7 % del PIB en 2024

cuando en 2005 llegaba al 18 %; le sigue la industria manufacturera con el 14 % de aporte en 2024.

Hoy esta región recordará 215 años de la gesta libertaria de 1810, que marcó el inicio de su camino a la independencia.

El IBCE señala que el PIB per capita pasó de 1.214

dólares en 2005 a 4.105 dólares en la gestión 2023. En contrapartida la inflación en esta región creció de 1,18 % en la gestión 2018 al 16,48 % a agosto de 2025.

También destaca que la producción agrícola registra un notable crecimiento, pues en las gestiones 2019-2020 se cosecharon 15,4 millones de toneladas, indicador que creció en la siguiente campaña a 16,7 millones de toneladas, para llegar a 17,7 millones de toneladas entre 2023 y 2024. Otro dato que registra el IBCE es que la superficie cultivada pasó de 2,9 millones de hectáreas en el periodo 2019-2020 a 3,3 millones de hectáreas entre 2022-2023. El INE destaca que en 2024 la región produjo 4.405 millones de metros cúbicos de gas natural.

REEMPLAZARÁN GARRAFAS ASOSUR DESLINDA CULPAS POR LA CALIDAD DEL DIÉSEL

La Asociación de Comercializadores de Hidrocarburos (Asosur) de Santa Cruz emitió un pronunciamiento respecto a la calidad de los carburantes, mediante el que asegura que ellos "no producen, ni almacenan previamente, ni son responsables de la calidad del combustible".

Este comunicado es resultado de las protestas de algunos transportistas y propietarios de vehículos quienes aseguraban que los carburantes que se venden en el país son de mala calidad.

Asosur señala que este aspecto es competencia

de Yacimientos debido a que es la empresa responsable de la "importación, transporte, mezcla, control y comercialización" de los carburantes.

Por otro lado, responsables de Yacimientos informaron que reemplazarán alrededor de 1.200 garrafas de gas licuado de petróleo que se encuentran en "mal estado".

El director de la Agencia de Hidrocarburos (ANH), Joel Callaú dijo que "se pudo determinar que YPFB inyectaría, aproximadamente, entre 1.100 y 1.200 garrafas durante estas semanas", dijo sobre la condición de los envases.

El espectáculo tendrá lugar hoy desde las 20:00 en el Teatro 16 de Julio. Habrá demostraciones de danzas.

CAMILA MENDOZA
El Alto

El conjunto cochabambino Amaru, uno de los principales embajadores de la música nacional, cumplió 50 años de actividad artística y celebrará este medio siglo con un espectáculo especial en la ciudad de La Paz. El evento llevará el nombre "Un concierto que enamora, melodías que abrazan, versos que enamoran" y tendrá lugar el miércoles 24 de las 20:00, en el Teatro 16 de Julio.

El gestor cultural Álex Rodríguez, organizador del espectáculo, adelantó que se prepara una

velada plena de música, danza y emoción. El concierto, además de rendir tributo a la trayectoria de Amaru, ofrecerá un espacio de encuentro con el folklore en sus múltiples expresiones, con el apoyo de ballets de danza como Salay Bolivia Filial La Paz, Sambos Caporales, Tinkus Puros y Sentimiento Nacional.

» LOS INVITADOS

Cada institución invitada representa un aporte particular al vasto universo cultural boliviano. Sentimiento Nacional, por ejemplo, trabaja como organización cultural sin fines de lucro y se ha dedicado durante años a la formación y promoción de danzas folklóricas en diferentes generaciones.

Los Tinkus Puros preservan una tradición nacida en el norte de Potosí. El tinku, que en quechua significa "encuentro", fue en sus orígenes un ritual ancestral de ofrenda a la Pachamama, en el que comunidades realizaban enfrentamientos simbólicos. Con el paso del tiempo, la práctica se transformó en danza y música, que hoy transmiten fuerza, resistencia y unidad cultural.

Salay Bolivia Filial La Paz mantiene vivo un baile joven y dinámico que nació en Cochabamba. Desde la sede del gobierno, sus integrantes se

propusieron difundir la danza y mostrarla como parte del patrimonio nacional. Sambos Caporales, en tanto, sumará la energía característica de esta danza de raíces afrobolivianas que refleja fuerza y devoción.

El público paceño podrá adquirir las entradas para dos sectores. Platea, que costará 100 bolivianos, y Mezanine, 80 bolivianos. Los boletos se encuentran disponibles en el mismo Teatro 16 de Julio, de 15:00 a 18:00 o a través del WhatsApp 71286906.



FOLKLORE DE ALTO NIVEL

AMARU FESTEJA MEDIO SIGLO EN LA MÚSICA CON UN GRAN CONCIERTO

» DATOS
> Algunos de los temas más exitosos de este conjunto son **Loco de amor, Saya de amor, Mi morena y Añoranzas.**
> Otras importantes interpretaciones de esta agrupación son **Piel canela, El embrujo de la saya y Sambo caporal.**

decidió formar una agrupación con un ideal muy claro, transmitir a través de la música la dignidad y la fuerza de la cultura latinoamericana. Eligieron llamarse Amaru, en honor a Túpac Amaru, el líder indígena que condujo una rebelión en contra del dominio español en el siglo XVIII. La figura del caudillo y su lucha por la libertad inspiraron a los músicos a mantener firme un mensaje de resistencia cultural.

» LA CONSOLIDACIÓN

El trío inicial, formado por Dexter Pérez, Raúl Meneses y Herbert Antezana, grabó su primer disco en 1976, un año después de la fundación. Ese primer paso fue seguido por nuevas producciones, entre ellas "Indio", de 1978, un material que consolidó la identidad del grupo y marcó un punto de inflexión en su carrera.

Los actuales integrantes de Amaru son Jorge Claros, Eduardo Taborga, Hugo Pereira, René Ferrufino, Francisco Rocha, Arturo Barrientos y Jhony Cruz y presentarán un repertorio que recorrerá diferentes etapas de la agrupación y al mismo tiempo rendirá homenaje a su tierra natal, Cochabamba.

El conjunto se fundó el 7 de abril de 1975. Por entonces, un grupo de jóvenes

25 álbumes y ha recorrido diferentes países como Perú, Brasil, España e Italia. Cada gira sirvió para presentar al mundo los ritmos tradicionales de Bolivia, huayños, cuecas, tinkus, sayas, tonadas, kullawadas y morenadas. La agrupación supo combinar el respeto por la tradición con una visión artística que permite conectar con públicos diversos.

El grupo siempre defendió la importancia de mantener viva la música boliviana frente a la globalización cultural. Sus integrantes recalcan que cada tema es un símbolo de identidad y un recordatorio del valor de la herencia ancestral.

La fecha elegida para el concierto coincide con un mes pleno de celebraciones en Bolivia. El 21 de septiembre se reconoce como el Día del Estudiante, de la Juventud, del Amor y de la Primavera. Se trata de una jornada que combina agasajos a los jóvenes, celebraciones de pareja y actividades en escuelas y universidades.

Ese mismo día se recuerda también a los profesionales de la salud, con la conmemoración del Día del Médico, y a los artistas de la imagen, con el Día del Fotógrafo, en memoria de la llegada del daguerrotipo a América Latina.

El espectáculo de Amaru en La Paz, en este contexto, adquiere un carácter especial: se convierte en un homenaje a la juventud, al amor y a la cultura nacional.

» IDENTIDAD NACIONAL

El grupo reafirma en su aniversario su compromiso de preservar y difundir la música folklórica. Para sus integrantes, cada presentación representa no sólo un acto artístico, sino también un grito de orgullo que invita a exclamation con fuerza "¡Viva Bolivia!".

La celebración en el Teatro 16 de Julio promete una noche inolvidable para quienes asistan. Música, danza y memoria se entrelazarán en un evento que recordará la importancia de valorar lo propio y mantener vivo el legado cultural. A medio siglo de su fundación, Amaru no sólo repasa su trayectoria, sino que proyecta su futuro con la misión de seguir en la conquista de escenarios y corazones. La Paz tendrá el privilegio de ser parte de esa historia el 24 de septiembre.

CLASIFICADOS

www.laprensa.bo

LA PRENSA

La Prensa / Diario de circulación nacional

Miércoles 24 de septiembre de 2025

Edificio Cámara Nacional de Comercio
Av. Mcal. Santa Cruz 1392, Piso 13 - Of. 1302

CELS.: 63264672 - 65362514



AUTOS



INMUEBLES



ARTÍCULOS



NEGOCIOS



SERVICIOS



EMPLEOS



LEGALES

ANULADO

RUAT 4017SUL

C121015828/23.24.25

CLASIFICADOS

- Edictos
- Remates
- Comunicados
- Convocatorias
- Extravíos
- Necrológicos

CELS.: 63264672 - 65362514



EDICTO AGRARIO

El Abg. MSc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del artículo 70 inciso b) modificado por el artículo 2 párrafo III del Decreto Supremo N° 4494, concordante con el artículo 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715, modificada por la Ley N° 3545, por el presente Edicto NOTIFICA con la: RESOLUCIÓN SUPREMA 31063 de fecha 14 de mayo de 2025 descripta a continuación, emitida dentro del proceso de Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen (SAN-TCO) CAYUBABA, respecto al polígono N° 533, de las predios denominados SAN MARCOS, PALO ESCRITO y SANTIAGO, ubicados en el municipio Exaltación, provincia Yacuma del departamento de Beni, cuyos expedientes agrarios se encuentran signados con los Nros. 14290 y 14291; misma que en su parte dispositiva RESUELVE:— 1°.- RECTIFICAR y COMPLEMENTAR la Resolución Suprema 23954 de fecha 31 de agosto de 2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 267 párrafo II del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N° 3467 de fecha 24 de enero de 2018 y el Decreto Supremo N° 4494 de fecha 21 de abril de 2021, conforme al siguiente detalle:—

ERROR/OMISIÓN	RECTIFICACIÓN/COMPLEMENTACIÓN
En la parte Resolutiva numeral 5°, se consignó erróneamente la superficie restante del expediente agrario N° 14291:—	Rectificar:— 5°.- ANULAR la superficie restante de 1,174.4161 ha (Un mil ciento setenta y cuatro hectáreas con cuatro mil cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados) del Título Ejecutorial Individual N° 423011 con expediente agrario N° 14291, anulado y convertido en el numeral 1° de la presente Resolución, por incumplimiento de la Función Económica Social, todo ello de conformidad a los artículos 363 y 367 de la Constitución Política del Estado; 64 y 67 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, 320, 322, 331 párrafo I inciso c) y 334 párrafo I inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. —
En la parte Resolutiva numeral 5°, se omite disponer la cancelación de gravámenes e hipotecas del antecedente agrario N° 14291.	Complementar:— 5° Bis.- Rectificar la presente Resolución, procedase a la cancelación de gravámenes e hipotecas, que recaigan sobre la superficie del Título Ejecutorial anulado en el numeral 1° de la presente Resolución, a cuyo efecto se notifique a la oficina del Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme lo previsto en el artículo 334 párrafo I inciso b) y c) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. —

2°.- Para fines de titulación, asiento legal en el Catastro Rural e inscripción del derecho propietario en oficinas del Registro Público de Derechos Reales de la circunscripción que corresponda, considerándose las Rectificaciones y Complementaciones dispuestas en la presente Resolución, debiendo mantenerse firmes y subsistentes los demás aspectos contenidos en la Resolución Suprema 23954 de fecha 31 de agosto de 2016. — 3°.- El Instituto Nacional de Reforma Agraria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. — Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: Luis Alberto Arce Catacora. - PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. — Fdo.: Juan Yamil Flores Lazo. - MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS. —

P212015919/24



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES PAR III) INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORIA POR PRODUCTO: "CONSULTOR INDIVIDUAL ACOMPAÑAMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS DE LA UOD LA PAZ"

6ta Convocatoria

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO. El Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, invita a consultores individuales a presentar expresiones de interés para la consultoría por producto: "CONSULTOR INDIVIDUAL ACOMPAÑAMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS DE LA UOD LA PAZ". Los (as) interesados (as) deberán remitir la siguiente documentación: Carta presentación, hoja de vida y copia simple de la documentación de respaldo. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes. Consultas: Al siguiente correo adamarsrl@yahoo.com o Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez Nro. 1175, Zona Villa Fátima, ciudad de La Paz, teléfono 2214272. Los Términos de Referencia y formatos para la presentación de los expedientes podrán obtenerse de la siguiente página web: www.empoderar.gob.bo y el correo adamarsrl@yahoo.com. La documentación requerida deberá ser remitida o presentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez Nro. 1175, Zona Villa Fátima, ciudad de La Paz, hasta el 08 de octubre de 2025, hasta horas 15:00 p.m., con el siguiente rotulo:

SEÑORES:
UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ EMPODERAR - ALIANZAS RURALES PAR III
Ref. CONSULTOR INDIVIDUAL ACOMPAÑAMIENTO DE ALIANZAS PRODUCTIVAS DE LA UOD LA PAZ 6ta Convocatoria
Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez Nro. 1175, Zona Villa Fátima, ciudad de La Paz

La Paz, 24 de septiembre de 2025

P212015925/24



EDICTO AGRARIO

El Abg. MSc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del artículo 70 inciso b) modificado por el artículo 2 párrafo III del Decreto Supremo N° 4494, concordante con el artículo 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715, modificada por la Ley N° 3545, por el presente Edicto NOTIFICA con la: RESOLUCIÓN SUPREMA 31592 de fecha 26 de agosto de 2025 descripta a continuación, emitida dentro del proceso de Saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen (SAN-TCO) ITONAMA, respecto al polígono N° 511-2A, del predio denominado LA CODICIA LA ESPERANZA, ubicado en el municipio Magdalena, provincia Iténez del departamento de Beni, cuyos expedientes agrarios se encuentran signados con los Nros. 24149 y 53091; misma que en su parte dispositiva RESUELVE:— 1°.- ANULAR el Título Ejecutorial Individual N° PTO058653 con antecedente en el Auto de Vista de fecha 04 de junio de 1990 correspondiente al expediente agrario de Dotación N° 53091 del predio denominado LA CODICIA, emitido a favor de ANTONIO GILBERT FLORES BARRON, en la superficie de 2.546.1125 ha (Dos mil quinientos cuarenta y seis hectáreas con un mil ciento veinticinco metros cuadrados), ubicado en el cantón Magdalena, provincia Iténez del departamento de Beni, al haberse establecido vicios de nulidad absoluta, conforme a especificaciones geográficas, colindancias y demás antecedentes técnicos, disponiéndose en consecuencia el archivo definitivo de obrados; todo ello de conformidad a los artículos 393 y 397 de la Constitución Política del Estado; 64, 66 y 67 párrafo II numeral I de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545; 320, 321 párrafo I inciso a), 331 párrafo I inciso c) y 334 párrafo I inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. — 2°.- Ejecutoriada la presente Resolución, procedase a la cancelación de partidas de propiedad, gravámenes e hipotecas que recaigan sobre la superficie del Título Ejecutorial anulado en el numeral 1° de la presente Resolución, a cuyo efecto se notifique a la oficina del Registro Público de Derechos Reales con la presente Resolución, conforme a lo previsto por el artículo 334 párrafo I incisos b) y c) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007. — 3°.- De conformidad al artículo 68 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, la presente Resolución, podrá ser impugnada ante el Tribunal Agroambiental en proceso Contencioso - Administrativo en el plazo perentorio de treinta (30) días computables a partir de su legal notificación. 15°.- El Instituto Nacional de Reforma Agraria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. — Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: Luis Alberto Arce Catacora. - PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. — Fdo.: Juan Yamil Flores Lazo. - MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS. —

P212015921/24



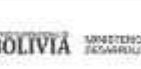
EDICTO AGRARIO

El Abg. MSc. Eulogio Núñez Aramayo Director Nacional a.i. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en aplicación del artículo 70 inciso b) modificado por el artículo 2 párrafo III del Decreto Supremo N° 4494, concordante con el artículo 73 del Decreto Reglamentario N° 29215 de la Ley N° 1715, modificada por la Ley N° 3545, por el presente Edicto NOTIFICA con la: RESOLUCIÓN SUPREMA 31209 de fecha 03 de julio de 2025 descripta a continuación, emitida dentro del proceso de Saneamiento Simple de Oficio (SAN-SMO), respecto al polígono N° 208, de los predios denominados BELLA FLOR, DONA ISORA, EL 32, EL 34, EL JOCAL, EL REDREO, SAN PABLO y SANTA FE, ubicados en el municipio Santa Ana del Yacuma, provincia Yacuma del departamento de Beni, cuyo expediente agrario se encuentra signado con el Nro. 11325, misma que en su parte dispositiva RESUELVE:— 1°.- RECTIFICAR y COMPLEMENTAR la Resolución Suprema 22139 de fecha 09 de octubre de 2017, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 267 párrafo II del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, modificada por los Decretos Supremos Nros. 3467 de fecha 24 de enero de 2018 y 4494 de fecha 21 de abril de 2021, conforme al siguiente detalle:—

ERROR/OMISIÓN	RECTIFICACIÓN/COMPLEMENTACIÓN
En la parte de Votos y Considerando y parte Resolutiva, se omite consignar la valoración de la superficie restante del Título Ejecutorial Individual N° 347603 respecto al expediente agrario de Consolidación N° 11325:—	Complementar:— Parte de Votos y Considerando:— Que, no habiéndose valorado la superficie restante 0.0002 ha (Cero hectáreas con dos mil metros cuadrados) del Título Ejecutorial Individual N° 347603, respecto al expediente agrario de Consolidación N° 11325, que se sobrepose a predios titulados conforme al Informe Técnico DOST-JRLL-INF-SAN N° 420/2025 de fecha 06 de abril de 2025, corresponde su valoración en la presente Resolución. — Parte Resolutiva:— 1° Bis.- ANULAR la superficie restante de 0.0002 ha (Cero hectáreas con dos mil metros cuadrados) del Título Ejecutorial Individual N° 347603, respecto al expediente agrario de Consolidación N° 11325, convertido en el numeral 1° de la presente Resolución, por incumplimiento de la Función Social, todo ello de conformidad a los artículos 363 y 367 de la Constitución Política del Estado; 64 y 67 de la Ley N° 1715 modificada por la Ley N° 3545, 320, 322, 331 párrafo I inciso c) y 334 párrafo I inciso a) del Decreto Supremo N° 29215 de fecha 02 de agosto de 2007, según normas en actual vigencia y a los efectos de la presente Resolución. —

2°.- Para fines de titulación, asiento legal en el Catastro Rural e inscripción del derecho propietario en la oficina del Registro Público de Derechos Reales de la circunscripción que corresponda, considerándose las Rectificaciones y Complementaciones dispuestas en la presente Resolución, debiendo mantenerse firmes y subsistentes los demás aspectos contenidos en la Resolución Suprema 22139 de fecha 09 de octubre de 2017. — 3°.- El Instituto Nacional de Reforma Agraria queda encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución. — Regístrese, comuníquese y archívese. — Fdo.: Luis Alberto Arce Catacora. - PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. — Fdo.: Juan Yamil Flores Lazo. - MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS. —

P212015920/24



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS PROGRAMA EMPODERAR PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES PAR III) INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTORIA POR PRODUCTO: "CONSULTOR INDIVIDUAL ACOMPAÑAMIENTO DE ALIANZAS COMUNITARIAS DE LA UOD LA PAZ"

3ra Convocatoria

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 9437-BO. El Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales PAR III), dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, invita a consultores individuales a presentar expresiones de interés para la consultoría por producto: "CONSULTOR INDIVIDUAL ACOMPAÑAMIENTO DE ALIANZAS COMUNITARIAS DE LA UOD LA PAZ". Los (as) interesados (as) deberán remitir la siguiente documentación: Carta presentación, hoja de vida y copia simple de la documentación de respaldo. Toda la información proporcionada será considerada como declaración jurada, pudiendo ser corroborada con otras fuentes. Consultas: Al siguiente correo adamarsrl@yahoo.com o Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez Nro. 1175, Zona Villa Fátima, ciudad de La Paz, teléfono 2214272. Los Términos de Referencia y formatos para la presentación de los expedientes podrán obtenerse de la siguiente página web: www.empoderar.gob.bo y el correo adamarsrl@yahoo.com. La documentación requerida deberá ser remitida o presentada en sobre cerrado en la siguiente dirección: Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez Nro. 1175, Zona Villa Fátima, ciudad de La Paz, hasta el 08 de octubre de 2025, hasta horas 9:00 a.m., con el siguiente rotulo:

SEÑORES:
UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ EMPODERAR - ALIANZAS RURALES PAR III
Ref. CONSULTOR INDIVIDUAL ACOMPAÑAMIENTO DE ALIANZAS COMUNITARIAS DE LA UOD LA PAZ 3da Convocatoria
Calle Emilio Lara y Calle Manuel Rodríguez Nro. 1175, Zona Villa Fátima, ciudad de La Paz

La Paz, 24 de septiembre de 2025

P212015926/24



Serie Galaxy A

El celu que querías al precio que querías



¡Galaxy A bajó de precio!

Dirección: Plaza Isabel La Católica, Av. Arce, Torres Mall 32519, Zócalo 2, Local PA-11
Whatsapp: 77200074



SAMSUNG | NESA





Anverso y reverso

Los departamentos, Santa Cruz y Pando, celebran hoy fechas importantes. Los cruceños recuerdan los 215 años de la gesta libertaria liderada por Antonio Vicente Seoane. Fue una histórica acción que tuvo lugar el 24 de septiembre de 1810, en tanto que exactamente 128 años después, el 24 de septiembre de 1938, el entonces presidente Germán Busch Becerra, cruceño de nacimiento, promulgó la ley de creación del departamento de Pando.

Más de dos siglos después de la gesta libertaria de 1810, Santa Cruz es la región más importante de Bolivia, tanto por su población como por el tamaño de su economía.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la contribución de Santa Cruz al Producto Interno Bruto (PIB) nacional es del 33,23 por ciento, que en términos absolutos supera los 17.053 millones de dólares.

En la otra cara de la moneda, Pando es la región menos poblada del país y aporta con el 0,87 por ciento del PIB Nacional, que equivale a 447 millones de dólares.

Cuando promulgó la disposición legal de creación del noveno departamento, Busch buscó que el hasta entonces conocido como Territorio Nacional de Colonias cuente con una estructura que sea capaz de garantizar la soberanía nacional en el norte amazónico del territorio boliviano, pues hacía apenas 35 años atrás se habían apagado los ecos de la Guerra del Acre, en la que el país perdió más de 180 mil kilómetros cuadrados de selva.

Se rendía, de esta manera, homenaje a la memoria del general José Manuel Pando, uno de los principales exploradores de esa región.

Santa Cruz pasó en menos de un siglo y medio de independencia nacional, de ser una zona aislada y marginal, a convertirse en lo que algunos analistas consideran como la "locomotora económica" de Bolivia.

Ambos departamentos forman parte de las llamadas tierras bajas de Bolivia, pero son los dos extremos del quehacer económico nacional. Corresponde, por ello, que Pando explote su potencialidad productiva al máximo y no se resigne a ser una región alejada y aislada de los centros de decisiones políticas y económicas de Bolivia. Felicidades a ambos...

De motor económico a liderazgo nacional: el desafío cruceño

RONALD
NOSTAS ARDAYA
EXPRESIDENTE DE LA CEPB

Santa Cruz celebra el 215 aniversario de su gesta libertaria en un contexto nacional complejo, marcado por la transición política más importante de los últimos 20 años, el fin del ciclo estatista y populista, y el inicio de la peor crisis de nuestra historia reciente. Además, y a diferencia de lo que pasó en los anteriores procesos, esta vez le corresponderá liderar la recuperación de una economía que se encamina peligrosamente a la recesión.

Desde hace 50 años, el dinamismo de sectores como la agroindustria, ganadería, industria manufacturera, comercio exterior, servicios financieros, entre otros, han sostenido a Santa Cruz como la región más dinámica y la que marca el pulso de la producción y el desarrollo de todo el país. Hoy, el departamento aporta con el 33 por ciento del PIB, el 47 por ciento del empleo privado formal, el 28 por ciento del valor de las exportaciones; el 44 por ciento del crédito productivo; el 38 por ciento de la recaudación tributaria; y el 77 por ciento de la producción agrícola. Con una industria gasífera en declive, explotación incierta del litio y una producción minera estancada, será la pujante economía cruceña la que generará los recursos para evitar el colapso.

Paradójicamente, el éxito de este departamento --que se explica por la abundancia y variedad de recursos naturales y una cultura productiva y progresista--, lejos de ponderarse, lo convierte en objetivo de intereses políticos que buscan neutralizarlo. No

es casual que los bloqueos, asallamientos, restricciones a la biotecnología o la suspensión de exportaciones hayan sido recurrentes, sobre todo en los últimos años.

La coyuntura exige claridad y coherencia. Santa Cruz tiene la mayor población del país, una de las bancadas parlamentarias más numerosas, y la posibilidad cierta de colocar su agenda en la planificación nacional. Pero esas ventajas se diluirán si sus actores políticos, institucionales, empresariales y sociales no logran articularse en torno a un proyecto común. Lo que está en juego no son únicamente reivindicaciones regionales, sino la oportunidad de rediseñar una estrategia nacional de desarrollo desde una visión de sostenibilidad, integración y modernidad.

Los desafíos son inmediatos y múltiples. En lo social, el departamento deberá absorber una nueva ola de migración interna provocada por la crisis económica, que demandará mejorar los servicios de salud, educación, vivienda y transporte, y obligará a ajustar las políticas urbanas de manera urgente.

En lo económico, el gran reto será sostener el crecimiento, no por inercia, sino a partir de decisiones estratégicas. La agroindustria necesita reglas claras, seguridad jurídica, acceso a biotecnología y mercados externos sin restricciones arbi-

trarias. La ganadería y la industria manufacturera deben avanzar hacia una producción sostenible y con valor agregado. Las exportaciones requieren corredores bioceánicos funcionales y una Hidrovía garantizada. Sin estas condiciones, la competitividad cruceña corre el riesgo de estancarse y, con ello, de arrastrar a todo el país a una parálisis productiva.

Pero quizá la mayor amenaza es la inseguridad ciudadana. El aumento del delito, potenciado por el narcotráfico, el contrabando y un sistema judicial debilitado, coloca a Santa Cruz en una situación crítica. La violencia urbana y las mafias que operan en frontera no son ya fenómenos aislados: están comenzando a instalarse como una sombra siniestra en la vida cotidiana de los ciudadanos. La seguridad no puede seguir siendo responsabilidad exclusiva de la Policía, sino que requiere un acuerdo nacional, con recursos, tecnología y coordinación interinstitucional.

El medio ambiente es otro desafío urgente. Las sequías, los incendios forestales, las inundaciones y la deforestación se repiten cada

año con mayor intensidad, afectando no solo a los ecosistemas, sino a la producción agrícola y ganadera. El cambio climático, junto con la erosión, la desertificación y la tala ilegal de los bosques dejó de ser una amenaza futura: es una crisis presente que ya está impactando la calidad de vida. Santa Cruz no puede seguir postergando la transición hacia prácticas sostenibles, ni esperar que el Estado central asuma responsabilidades que sistemáticamente evade. La protección del agua, los suelos y los bosques debe ser asumida como prioridad departamental, porque de ello dependerá el propio futuro productivo.

Santa Cruz está en un momento de inflexión. Hoy tiene la oportunidad y la obligación de demostrar que su liderazgo no se mide solo en cifras, sino en la capacidad de sus líderes para ofrecer respuestas inmediatas a problemas urgentes. Ya no basta con denunciar al centralismo o victimizarse ante las agresiones externas. Tampoco alcanza con los discursos épicos. Lo que la historia demanda hoy es lucidez, unidad y capacidad de conducción.

La pregunta es si quienes tienen la responsabilidad de representar a Santa Cruz sabrán dejar de lado sus intereses inmediatos y construir una estrategia común que permita llevar al departamento al siguiente nivel.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OH!: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Poeta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 63264672 - 65362514
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42



EQUIPO NACIONAL
PRESENTE EN EL
PANAMERICANO
DE TENIS PLAYA

RAQUETAS BOLIVIANAS EN LA PLAYA

El campeonato internacional arranca hoy con el sorteo de las llaves para los partidos, el evento se desarrollará en Caraguatatuba, Brasil.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

• Llegó el momento del tenis de playa! menciona una de las frases del Campeonato Panamericano de este deporte que arranca hoy en Caraguatatuba, Brasil donde el seleccionado boliviano competirá con el equipo profesional. Además de Bolivia participarán delegaciones de 18 países.

DATOS

> En 2023, en la BT 10 Copa Active Cancún, México, Patricia Cortés junto a la chilena María Paz logró su primer título profesional, este torneo fue parte de la ITF Beach Tennis World Tour.

> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela, son las delegaciones sudamericanas que competirán en el Campeonato Panamericano de Tenis de Playa.

A diferencia de otros seleccionados que competirán con equipo completo, 32 tenistas de las categorías Sub-12, Sub-14,

Sub-16, Sub-18 y Profesional, la representación nacional está conformada por cinco atletas cuyo grupo se completará hoy, el equipo de avanzada ayer se entrenó en la sede del evento.

Uno de los objetivos del Panamericano es consolidar el crecimiento del tenis de playa en América, además el Comité Olímpico Internacional (COI) evalúa su posible inclusión a los Juegos Olímpicos de Brisbane 2032 por lo que desde las pasadas gestiones se organizan campeonatos internacionales, tanto para damas como varones.

Patricia Cortés (capitana y jugadora) es una de las más experimentadas del seleccionado boliviano, no es la primera vez que compete en un torneo internacional, en las pasadas tempo-

radas logró sitial de privilegio que permitieron el crecimiento de este deporte en el país.

"Estamos preparados para enfrentar este campeonato... Mañana (por el miércoles) el equipo llegará a la sede con la finalidad de ocupar un sitial importante", dijo la deportista. En el país, el tenis de playa ingresó en 2017, aunque se mantiene como una de las disciplinas que regenta la Federación Boliviana de Tenis.

Además de Cortés conforman la Selección Nacional los tenistas Sofía Sciaroni, Rodrigo Arias, Héctor Duarte, y José Luis Sciaroni, quienes jugarán en las modalidades de dobles mixtos, dobles varones y damas.

"No conocemos quienes serán nuestros rivales, el sorteo está programado para el miér-

coles en horas de la noche, este es un campeonato en el que están los mejores de todas las categorías, como Bolivia solo competiremos en la categoría Profesional", agregó.

» TENIS PLAYA

El tenis playa es un deporte que fusiona elementos del tenis y el bádminton, se juega en la arena con una paleta y una pelota sin presión, también se coloca una red de 1,70 metros de altura.

"Surgió en los años '70 en las playas de la costa italiana con el juego del 'racchettoni', que son las palas de madera o el tradicional juego de las palas de playa. Era un juego en el que no había reglas, espacio delimitado o redes", acotó.

BRASIL. La
tenista Patricia
Cortés en la
revisión médica.



FLORES VUELVE A CASA, TOMA EL TIMÓN DE GUALBERTO VILLARROEL

Wálter Alberto Flores Condarco, de Alto Irpavi, donde dirigía a su escuela de fútbol, a Oruro, a dirigir Gualberto Villarroel, equipo en el que debutará oficialmente como entrenador en la División Profesional.

El lunes por la noche se había anunciado en las redes sociales de Gualberto Villarroel que Eduardo Villegas no iba más como entrenador del plantel profesional, no se conoció los motivos para esta ruptura por segunda vez del equipo orureño con el entrenador valluno. Aunque, el club informó que la salida se da tras un acuerdo

mutuo. Unos minutos después de confirmar la salida de Villegas, el club anunció que Wálter Flores iba a ser el nuevo entrenador.

"Agradecer al presidente por permitirme de nuevo estar en mi tierra, soy orureño, así voy a morir, me enorgullece estar de nuevo aquí, pisar sus calles, vengo a hacer un trabajo muy profesional, que se queden tranquilos, vinimos a trabajar arduamente, a cumplir los objetivos trazados", afirmó ayer en su presentación como nuevo entrenador de Gualberto Villarroel.

"Estén seguros que con trabajo, disciplina, esfuerzo

y entrega vamos a conseguir los objetivos que nos hemos trazado", recalcó Flores en su presentación oficial.

Flores, tras dejar el fútbol en el club Bolívar en 2017, estuvo como asistente técnico de Beñat San José Gil, luego se fue con el vasco Beñat San José a Universidad Católica de Chile, en el que cumplió similar trabajo.

Volvió a Bolívar para dirigir sus divisiones inferiores en 2019, tuvo alguno que otro interinato en el cuerpo técnico del primer plantel y desde ayer es entrenador titular de Gualberto Villarroel, incluso dirigió

su primer entrenamiento.

"Hay grandes jugadores, queremos hacer un grupo muy fuerte, unido que sepa lo que se quiere, prometo mucho trabajo, en el corto plazo vamos a tener un equipo muy competitivo, quiero sacar lo mejor de cada jugador y así poder dar pelea en el campeonato", afirmó el DT, a quien se lo vio bastante activo y con las indicaciones.

Esta tarde, en la Villa Imperial, Flores debutará como DT en el partido de Gualberto Villarroel ante Nacional Potosí, a partir de las 15.00.



TRABAJO: Flores da indicaciones ayer en Oruro.

FOTO: GV SAN JOSÉ

"Es un partido que queremos ganar y lo vamos a demostrar. En La Paz no se pudo ganar, pero tengo mucha fe en que en Belo Horizonte será diferente"

Robson Tomé
VOLANTE DE BOLÍVAR

Arena MRV
Ciudad:
Belo Horizonte



COPA SUDAMERICANA
MIÉRCOLES 24 - 09 - 2025

18:00

Árbitro Central:
Facundo Tello (Argentina)
Asistentes:
Juan Bellatti y Gabriel Chade (Argentina)
VAR: Germán Delfino (Argentina)

DATOS

> No hay expectativa por el encuentro de Copa Sudamericana, hasta ayer se habían vendido poco más de 9.000 entradas para un escenario que tiene capacidad para 47 mil0 espectadores.

> El partido será dirigido por uno de los mejores árbitros del continente, Facundo Tello, quien dirigió la final de la Copa Libertadores 2024, y estuvo en el Mundial de Clubes.

VISITA HOY
A ATLÉTICO MINEIRO,
EN EL ESTADIO
"ARENA DO GALO"

BOLÍVAR VA EN POS DE UNA HAZAÑA

El ganador del partido avanzará a semifinal de la Copa Sudamericana, si hay empate habrá ejecución de penales.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

Bolívar buscará hoy, desde las 18:00, una hazaña, el pase a semifinales de la Copa Sudamericana, ante Atlético Mineiro, en el partido de vuelta a jugarse en el Arena MRV, cuyo el ganador avanzará a la siguiente etapa del certamen internacional de clubes.

Hace una semana, en La Paz, Bolívar no le pudo ganar al "Galo" que al final del primer tiempo le superaba por 2-0; el equipo celeste pudo empatar en el segundo tiempo con goles de Tomé y Romero y pudo desnivelar el marcador a su favor, porque el uruguayo-argentino Martín Cauteruccio marcó un remate de penal.

El plantel boliviano viajó a Belo Horizonte el domingo, sostuvo

dos entrenamientos en esa ciudad, en predios del Cruzeiro, con lo que concluyó sus aprestos para el encuentro, calificado por sus jugadores, entre ellos Santiago Echeverría como el "partido del semestre" por lo que está en juego.

Según reconoció el cuerpo técnico de Bolívar, superan sendas molestias, Daniel Cataño, Damián Batallini y Patricio Rodríguez, jugadores importantes en la ofensiva del equipo celeste.

Incluso, "Pato" Rodríguez no fue tomado en cuenta en el partido de ida ante Atlético Mineiro, tampoco ante ABB, por el torneo local, debido a que se lo cuidó para que participe en este cotejo decisivo.

Según un reporte de prensa de Bolívar, Rodríguez se entrenó casi con normalidad, por lo que es probable que alterne por algunos minutos, si bien no saldría desde

el minuto inicial por una disposición del cuerpo técnico.

Por lo demás, el equipo está en buenas condiciones, según el goleador Carlos Lampe, quien dijo hasta el cansancio que la "llave está abierta" y que Bolívar sabe jugar de visitante.

Bolívar avanzará en caso de ganar el partido, un contraste lo despacha y en caso de empate, se irá a la definición por penales. Con esa idea se entrenaron por dos días en las modernas instalaciones del Cruzeiro.

CAPITÁN: Leonel Justiniano, uno de los jugadores más experimentados.



Mientras tanto, su rival de turno lleva una racha adversa, porque no gana hace siete partidos y sus hinchas ya reclaman, adentro y fuera de la cancha. Desde que llegó el argentino Jorge Sampaoli, que ya ha dirigido cuatro partidos, tampoco logró triunfos, en una de las peores rachas que se recuerde para este popular club.

En su anterior partido, ante Botafogo, Mineiro perdió por 0-1.

Sampaoli deberá reemplazar a los suspendidos Natanael y Alonso, además de que el argentino Cuello es baja por los próximos

meses debido a la lesión que sufrió en La Paz, fue sometido a una intervención quirúrgica.

No obstante, Sampaoli consideró que ante Bolívar "es el partido en el que debemos recontrarnos con nuestra hinchada, hay que revertir el mal momento, esperamos que nuestra hinchada nos dé su respaldo", afirmó el entrenador argentino hace algunas horas.

Los medios de Belo Horizonte también están preocupados por la mala producción ofensiva de Atlético Mineiro, en especial su goleador, el experimentado Hulk, quien hace más de un mes que no anota.

La fuerza ofensiva del "Galo" radica, por el momento, en la inspiración futbolística del potente atacante Roni.

ORIENTE PETROLERO VENCE EN LOS DESCUENTOS CON GOL DE ALVAREZ

Oriente Petrolero sufrió más de la cuenta para ganar ayer por la tarde a Independiente, por 2-1 y con un gol de Gilbert Álvarez en los minutos de descuento finales.

El partido se jugó en el estadio del club Real Santa Cruz, en el que los jugadores de Independiente mostraron una mejoría futbolística porque complicaron en varios minutos a los locales.

Sin embargo, Oriente Petrolero comenzó bien porque anotó a los tres minutos por intermedio de Mateo Abastoflor tras pase preciso de Rodrigo Amaral.



Parecía que los verdolagas no tendrían problemas para ganar el partido, pero dos minutos después del tanto local, Mauricio Chajtur logró el tanto del empate transitorio para la visita.

En el segundo tiempo, jugó mejor el visitante pero careció de contundencia. Oriente también buscaba lo suyo.

Cuando parecía que terminaría el partido empatado, una jugada de Yaca le permitió llegar con peligro y lanzar un remate y el balón pegó en la mano de un zaguero. Gilbert Álvarez, tras los reclamos, remató el penal pero fue atajado en primera instancia por Eider Araúz, el rebote llegó a los pies del atacante quien convirtió la conquista.

BLOOMING INTENTARÁ GANAR A WILSTER Y ACERCARSE A LOS LÍDERES

Blooming buscará su segundo triunfo de visitante al hilo, cuando hoy a partir de las 18:30 se enfrente a Wilstermann en el estadio Félix Capriles, de Cochabamba.

Los celestes cruceños son cuartos en el torneo de todos contra todos con 37 unidades, en caso de vencer llegarán a los 40.

Mientras tanto, su rival, Wilstermann ocupa el penúltimo lugar con ocho unidades y lleva una racha negativa de 15 partidos sin conocer de triunfos.

Blooming, que se entrena en Cochabamba, no contará con Denilson Durán, Santiago

Etchebarne y Richet Gómez, pero recuperó al argentino Franco Posse. A su turno, Wilstermann no tendrá en sus filas al lesionado Nicolás Villarreal. El partido será dirigido por Gabriel Mendoza, asistido por Erick Rojas y Gabriel Castañeta. La jornada de hoy se abrirá con el partido entre Nacional Potosí y Gualberto Villarreal, a partir de las 15.00. Tomayapo recibirá a Always Ready (20.30).

